



AYUNTAMIENTO DE UBEDA

ANUNCIO

SELECCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL NO PERMANENTE Y FORMACION DE LAS CORRESPONDIENTES BOLSAS DE TRABAJO APROBADAS POR DECRETO DE LA ALCALDIA 2091/2020 DE 18 DE AGOSTO 2020. MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE. CALIFICACION BOLSA (OFICIAL FONTANERO) 2ª y 3ª OPCION.

En virtud de acuerdo del Tribunal calificador del proceso selectivo para la selección de puestos de trabajo de personal laboral no permanente y formación de las correspondientes bolsas de trabajo (Oficial Fontanero) Se acuerda y se hace público la calificación de la bolsa.

Tribunal Calificador:

Presidente: D. Nicolás García

MartínezVocales:

Dª Mª Jesús Romero Garrido (No presente por urgencia médica el mismo día)

Dª Manuela Martínez Fernández

D. Ginés Juan Molina

Secretaria: Dª. Ana Soledad Recuerda Moreno.

Asesor: D. Miguel Sánchez Ramírez

Corregida prueba practica y examinados los documentos presentados por los aspirantes, el Tribunal, por unanimidad de sus miembros, acuerda el resultado de la prueba de práctica y Concurso, otorgando la siguiente puntuación ordenada por orden de llamamiento a la prueba:

FASE OPOSICION MAS CONCURSO Y PUNTUACION FINAL

N.I.F.	Apellidos y Nombre	PRUEBA PRACTICA	CONCURSO	TOTAL
***3425**	QUESADA RUIZ JESUS	6,00	1,50	7,00
***4721**	VACA PEREZ LUIS	7,00	3,61	10,61

FECHA DE FIRMA: 22/02/2023
HASH DEL CERTIFICADO: FAF08B85BA7FE9346EA9620BB64E90F68BCDB79C

PUESTO DE TRABAJO: Jefa de Sección de Registro, Padrón y Estadística
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2BABF20994B61E341A8

NOMBRE: Ana Soledad Recuerda Moreno





AYUNTAMIENTO DE UBEDA

El Tribunal Calificador acuerda elevar a la Sra. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda la relación de las/os aspirantes por orden de puntuación que antecede, para que, previa aportación de la documentación exigida, se proceda a la formalización del contrato según la norma decima del Anexo I de las Bases Generales. En caso de de empate, se atenderá por el orden de llamamientos advertidos en el apartado 1.2.2 de la presente Base.

N.I.F.	Apellidos y Nombre	PRUEBA PRACTICA	CONCURSO	TOTAL
***4721**	VACA PEREZ LUIS	7	3,61	10,61
***3425**	QUESADA RUIZ JESUS	6	1,5	7,5

Se acuerda por el Tribunal Calificador la publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica concediendo un plazo a los aspirantes de tres días hábiles, a partir de la publicación de la misma, a los efectos de que los mismos formulen las alegaciones/reclamaciones que deberán ser resueltas por el Tribunal.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Documento fechado y firmado digitalmente

